

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 04 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., presidido, en ausencia del Alcalde Titular, por el Concejal Pablo Artigas Vergara, en conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y cuenta con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Saffirio
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 03
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Presentación Programa de Inversión denominado Programa de Vivienda y Saneamiento.
5. Lectura Informe Final N° 80 del 29.12.08 y del Informe de Seguimiento N° 85 de 2008, ambos de la Contraloría Regional de la Araucanía
6. Informe Jurídico otorgamiento Permisos con Venta de Alcoholes
7. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión anterior aprueba con la observación formulada por el Concejal Arnoldo Llanos, en cuanto a que en su intervención se refirió a calle Lautaro entre Rodríguez y Mac-iver.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos:

- **Carta de fecha** 22 de Diciembre de 2008 de la asociación de Municipalidades mediante la cual invitan a participar de la XXXIII Escuela de Capacitación entre el 19 y 23 de Enero en las Sedes de arica; Iquique; Santa Cruz, Concepción, Castro y Coyhaique,
- **Saludo con motivo de asumir nuevo periodo del** gerente general del Grupo Saesa y Ricardo Fuentes Cruzat, Jefe Comercial de Frontel.
- **ORD N° 3548 del 30.12.08,**del SERVIU Region Araucanía, por medio del cual solicitan incorporar nombres de mujeres ilustres en las calles de los conjuntos habitacionales subsidiados por el Fondo Solidario de Vivienda.
- **Informe Social de la sra. Elda Bustos Bustos** que adjunta certificado medico extendido por la Dra. Gabriela Sierralta,
- **Invitacion** a cursos de Capacitacion de parte de AmericanConsulting durante el periodo enero a marzo,

- **La solicitud del Club Deportivo Construcción**, se una Subvención Municipal especial con motivo de participar en Campeonato regional de clubes campeones, para lo cual solicitan \$ 300.000.- para gastos de movilización.
- **Finalmente** señal que en carpeta se hace entrega de acta reunión extraordinaria N° 1 para ser aprobada en próxima sesión.
- **Concejal Arnoldo Llanos** solicita analizar la solicitud de Subvención del Deportivo Construcción
- **Presidente, Pablo Artigas, somete a consideración**

Concejal Hernan Horn, opina que se le de, de acuerdo al avance, que se cubra el costo por viaje con tope de acuerdo al avance por partido, si se eliminan no hay mas subvención

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR DE ACUERDO AL AVANCE POR PARTIDO CON TOPE DE \$ 300.000.-

3. CUENTA ALCALDE

- **Alcalde (S) Don Aliro Millar Lazo** informa que el Alcalde titular se encuentra de vacaciones y asume sus funciones el próximo lunes.
- En segundo lugar informarle al Concejo la situación que ocurrió el 27 de Diciembre en circunstancias que el vehiculo del Departamento de Salud conducido por Don Abraham Parraguez colisionó con un vehiculo de Carabineros, haciendo Rondas médicas y traslado pacientes de diálisis, a mi me informo el Jefe de Tenencia, fue un día sábado como a las 16:00 hrs, el día lunes a las 08:00 am. personalmente tome contacto con el conductor y en razón a que hay varios eventos este año y durante los últimos meses se solicito la suspensión provisional de sus funciones, paralelamente el día 30 de Diciembre se enviaron todos los antecedentes nuevamente a Contraloría y estamos a la espera de las instrucciones o que medidas toma la Contraloría ya que esos temas son de competencias de Contraloría Regional.
- Informar el cambio de las dependencias del Prodel, en el día de ayer, se encuentra físicamente en la esquina frente al municipio donde están operando físicamente tanto el Prodel-Prodesal y el Programa Orígenes, se puso termino al contrato del inmueble que se estaba arrendando anteriormente, en otros ámbito el departamento de educación se va a trasladar a una oficinas frente al municipio, están en proceso de traslado, espero que el día viernes este finiquitado ese proceso para así la administración municipal y la asesoría jurídica ocupen las dependencias que tiene actualmente el Depto. de educación.
- El día 05 de Enero se Decreto emergencia municipal por efectos de déficit hídrico comunal nos a permitido adquirir 50 estanques de 50 litros c/u para ser destinados a familias que han sufrido mayores complicaciones por el deficit de agua, que ha sido importante durante este año, según la estadística reflejada por el Depto. de Obras hay una solicitud de 411 familias para que el municipio les entregue agua, que es mayor que la refleja el año pasado, afortunadamente tenemos dos camiones que se separan por dos áreas: área sur y norte, los que han podido trabajar un poco mas holgados y paralelamente con las acciones del Depto. Desarrollo comunitario a través de emergencia podemos abordar de mejor manera la situación, inicialmente estamos haciendo las adquisiciones y a la espera de entrega de los estanques, ya que las empresas se encuentran sin stock. En el ultimo tiempo la Intendencia ha estado monitoreando la situación, y se espera tambien tome algunas medidas.

Concejal Hernan Horn, si bien es cierto es alta la falta de agua en el campo, que se cuida que esta se destine para bebida humana, ya que es sabido que en algunos sectores se deja hasta 500 litros de agua que son utilizado para animales, pudiendo estos agricultores, dar de beber a sus animales agua del rio, se debe cuidar y controlar la entrega.

4. Presentación Programa de Inversión denominado Programa de Vivienda y Saneamiento

Don Aliro Millar Lazo, Alcalde Subrogante, este año 2009 hemos querido calificar este programa denominarlo con agua sin embargo los procesos vinculación y ejecución de cada unas de las áreas es distinta ,todos los procedimientos son distintos la oferta publica es distinta, quiero aclarar que ninguna persona que postule a su casa va a tener por si, todo el equipo de saneamiento 100% equilibrado o viceversa, pero si creemos que el equipo que trabaje, que esta trabajando, pueda desarrollar acciones coordinaciones y puede responder a una misma lógica, por eso para el año 2009 se ha propuesto la unidad de vivienda y saneamiento que corresponda historicamente y técnicamente a la Secretaria Comunal de Planificación, hay una unidad encargada de encabezar este equipo esta compuesto hasta el dia de hoy por un técnico que es Don José Leviche como encargado de vivienda, dos Ingenieros, un Ingeniero Civil y uno en Construcción que están viendo el tema de saneamiento, en una lógica nueva, a través de un proyecto de un Convenio financiado por la Subdere, que hasta el momento ha tenido buenos resultados y buenos avances hasta diciembre de 2008 estaba trabajando un Arquitecto que es Don Cesar Mena y una asistente social en forma esporádicas, cada vez que hay un proyecto ella presta sus servicios en plan social habitacional.

Para este año se ha duplicado esta lógica de trabajo, hemos pensado que este nuevo trabajo que se inicia , el proceso 2008 desarrollo 29 proyectos de vivienda individual, de 44 proyectos proceso ADI (2008-2009), el desarrollo de 30 derechos reales de uso, el desarrollo de un proyecto que va hacer bastante innovador para nuestra comuna muy significativo, el proyecto de otorgamiento de 15 subsidios A Machi. un proyecto que tiene todo un sentido de ascendencia étnica, donde hay construcciones de buen nivel, para poder concretar este proyecto y el desarrollo aprox. de 60 proyectos ampliación de viviendas para distintos sectores rurales de nuestra comuna, que son viviendas que ya tienen subsidios pero el estado paralelamente le otorga un subsidio adicional para la ampliación de sus viviendas eso corresponde a ámbito de la vivienda, se esta desarrollando el lanzamiento de otro proyecto para satisfacer las 300 familias de sectores rurales en eso se esta trabajando y de la sectorización de un mapa de vulnerabilidad hídrica quiere decir eso que el municipio que la comuna va a poder cortar con la información precisa y preguntas técnicas respecto a que área en la comuna tiene científicamente vulnerabilidad de recurso agua y que sectores tiene la factibilidad de buenos terrenos, porque probablemente los convenios de la Subdere van a seguir operando, estamos en conversaciones con profesional del Ministerio de Salud que esta trabajando en un proyecto innovador a través de los famosos pozos bolivianos, va a venir antes del 20 de Enero quedo de estar acá en Galvarino para poder indagar otra alternativa mas.

Este proyecto de inversión se presenta con la finalidad de poder formalizar la ejecución en este programa queremos darle inicio al menos durante los tres primeros meses para el funcionamiento, se requiere contratar un arquitecto cuyos cometidos son los siguientes: levantamiento y factibilidad y desplazamiento de los terrenos , preparación de proyectos y elaboración factibilidad técnica, presentación de proyectos de arquitectura y el contrato seria por un monto de M\$1.500.- (un millon quinientos mil pesos) una asistente social por proyecto que se elabore y que requiere contratar sus servicios, por un monto total de \$600.000.- pensando en tres proyectos cancelándose \$200.000.- por proyecto, el monto total a costo del municipio es la cantidad de M\$ 2.100.-(dos millones cien mil pesos) y porque esta cantidad de recursos, el motivo es que el Minvu requiere cumplir con parametros tecnicos, el municipio recibe recursos provenientes del Minvu via convenio, el municipio va a recibir ya esta formalizado un monto de M\$ 5.000.-(cinco millones de pesos) los que van hacer destinados a este tipo de programas, paralelamente la Subdere va a otorgar por cada unas de las viviendas recepcionadas por el municipio por periodo 2007-2008 la cantidad de M\$2.000.- (dos millones de pesos) ya que pagara dos UF por vivienda recepcionada, este proyecto de inversión pretende financiar esta iniciativa, estos primeros tres meses de trabajo, ese es el sentido del proyecto de inversión que acabo de anunciar, esta presente el Encargado de vivienda, y el Secretario Comunal de Planificación.

Concejal Arnoldo Llanos me gustaría que Don José Leviche nos informara cuales son los avances que se tiene del proyectos para viviendas para Machis, considerando que hace dos años atrás junto con el Diputado Quintana y el Alcalde, el Director Regional del Serviu hicimos una reunión en el Gimnasio municipal donde el Director del Serviu le encomendó a la Unidad de vivienda algunas situaciones para avanzar.

Encargado de Vivienda Don Jose Leviche efectivamente tuvimos una reunión con el Serviu en el año 2007 para poder intervenir de alguna manera en las viviendas de nuestra comuna, nosotros tuvimos un listado para poder identificar cuales eran las condiciones para poder ambientar a las personas, de acuerdo a la información que nosotros encontramos, muchas de las Machis ya contaban con subsidios y debe entenderse que el subsidio se da una sola vez en la vida, por ese motivo las personas no podían postular para el tema del proyecto de acuerdo del listado que nosotros manejábamos, algunas personas no tenían el ahorro, fueron situaciones que fueron impidiendo desarrollar este tema especialmente dirigidos para estas personas, la forma de trabajar era que el Serviu nos acogiera la solicitud mediante un conjunto de personas formadas en un Comité de vivienda, de acuerdo a los estatutos para formar un comité organizado no pudimos armar esta organización porque de acuerdo a los estatutos son mínimo 10 personas para poder constituir una organización y nosotros contábamos con 7 personas en esa fecha, al día de hoy nosotros queremos retomar ese tema y verlo con el Serviu, aquí nosotros contamos fuertemente con el apoyo de parte del Serviu porque ellos priorizan los recursos para estos proyectos, con el arquitecto Don Cesar Mena, ya estamos viendo diseños que pudieran ser factibles para esta comuna, nosotros dentro de este mes de enero pretendemos tener una reunión con el Serviu invitarlos a ellos y que tengan una disposición de venir a nuestra comuna y nosotros ver una fecha de acuerdo a posibles postulantes hábiles, en esa reunión plantearles el diseño que esta elaborando el arquitecto mas la propuesta que pudiera dejar el Serviu.

Alcalde (s) Don Aliro Millar quisiera acotar que este proyecto o el monto que acá se ha presentado, no es cerrado, aquí perfectamente los profesionales, Concejales o las familias de la comuna pueden participar y pensar en otras ideas que se pueden acoger, en un sector, comunidad, el sector urbano es complicado porque hay poca factibilidad de ahorro durante mucho tiempo estuvo don José Leviche trabajando solo en la Unidad de Vivienda, después estuvo el arquitecto en forma esporádicas, paralelo quisiera que Don Jaime Solís pudiera dar cuenta porque este programa tiene dos etapas cuales son los avances que el equipo esta trabajando en el municipio.

Secpla Don Jaime Solís, agrega que desde el día 09 de diciembre están trabajando dos profesionales son financiados por un convenio que se hizo por la Subdere, están priorizando cinco territorios están en etapa de levantamiento, de información para determinar después en forma precisa, cuales van hacer los perfiles de dichos proyectos, estamos trabajando con una metodología distinta de los proyectos tradicionales, en cuanto a la realidad de la comuna, en la mayoría los territorios la gente esta ubicada en forma dispersa va haber que generar soluciones compartidas, sean individuales o soluciones colectivas esa es una metodología que la estamos viendo con la sectorialista de la Serplac es nueva y es compleja la realidad de la comuna, del tema del agua nos reunimos en los territorios afectados, así a grandes rasgos les puedo decir que los territorios que se están trabajando son Los Temos, LLufquentue, Fortin ñielol, Pelahuenco, Toro Melin, estamos viendo aprox. 10 sectores para poderlos focalizar en 5 perfiles como plazo nosotros queremos tener hasta el 30 de Enero tener preciso ya cuales son los sectores y tener ya los proyectos a nivel de perfil para ser presentados en la primera semana de Febrero a la Serplac para ya en el mes de marzo tener un informe o evaluación para el proceso.

Concejal Arnoldo Llanos consulta a raíz que estuve el día domingo en reunión con la Comunidad de Huequemahuida que hace aproxi, 10 años están trabajando en un proyecto de agua rural, yo me comprometí hacer averiguaciones, no se que factibilidad habrá a no, lo que se, que las familias están concentradas, pero hay 15 familias que viven en el cerro, por eso esta la complicación que llegue el agua a esa parte, lo otro es el sector de Rahue, que es un sector que se viera.

Secpla, responde lo que pasa que el convenio con Subdere es breve, son tres meses, nosotros estamos trabajando sectores donde tengamos relativa certeza de factibilidad de ejecutar un proyecto, el Alcalde esta realizando gestiones para extender el convenio y poder tenerlo en forma permanente esta consultando con Subdere y así abordar mas sectores, ahora estamos trabajando en base a antecedentes de algunas consultorías que teníamos para avanzar. En Rahue tiene que haber estudio para ver si es factible extender

Concejal Hernan Horn consulta pero en Rahue, no es posible ampliacion desde Aillinco

Interviene Dideco Leonor Riquelme, quien fue Secpla, señala que en Aillinco existe la posibilidad de extensión, se reunió con la gente pero es una situación difícil porque hay una situación de Comunidades que se niegan a la autorización para la extensión.

El Presidente Concejal Artigas, señala que anteriormente se hicieron gestiones, se conversó con la gente de Aillinco, pero luego siguieron las conversaciones y llegaron a acuerdo en la prolongación de esta red de agua a Huequemahuida, a Rahue es más complicado por extensión y otros temas de la comunidad

Alcalde Subrogante, solicita ver la posibilidad de aprobar este proyecto por la necesidad de que el arquitecto pudiera empezar a desarrollar algunas tareas.

Presidente consulta si hay alguna acotación respecto al mismo tema

Concejal Hernan Horn consulta si están los recursos para financiarlo

Alcalde S) responde que conversó estos días con Finanzas quien le manifestó que era factible, en la medida que a través de que, con recursos del saldo inicial de caja se puede considerar a financiar al menos la primera parte.

Concejal Fernando Huaiquil dice que es importante la idea como se está trabajando, está de acuerdo y apoya el programa y también en el tema de las Machis solicita al Sr. Leviche pudiera ser un poco participativo en el diseño, que si bien es el arquitecto que lo hace pero, desde el beneficiario que también hayan opiniones que puedan participar en los aspectos propios, opiniones de como hay un sentido nuestro de las formas de las piezas, considerar los aspectos propios culturales mapuches, que se tenga en consideración y felicitarles en una idea que se viene trabajando hace bastante años ya.

Presidente, entonces lo sometemos a consideración

Arnoldo, yo sugiero que lo veamos en la próxima sesión y que allí se nos traiga la Modificación presupuestaria, por que aquí no sabemos si tenemos o no los recursos no desconfío de lo que se nos dice pero debíamos tener los documentos.

Presidente Pablo Artigas lo que yo digo como programa están en dos áreas, esta la presentación en sí y los recursos, entiendo que este programa pueda aprobarse, en dos áreas como programa y luego y pudiese aprobarse la modificación presupuestaria o bien hacerse como lo está solicitando el Concejal Llanos

Aliro Millar, Alcalde Subrogante hace aclaración si uds. aprueban hoy día este programa donde se requiere M\$2.100.- para cubrir honorarios, el gasto va igualmente al subtítulo 21 donde no se requiere en estos momentos recursos, porque existen allí recursos, este valor va a suplementar ese mayor gasto, si hoy día me preguntan hay recursos, si hay recursos.

Presidente consulta a Concejales,

Concejal Arnoldo Llanos yo voy a insistir en que lo veamos en la próxima sesión con la modificación presupuestaria.

Concejal Hernan Horn, yo también apoyo la idea del Concejal Llanos que lo veamos junto a la Modificación presupuestaria.

Presidente entonces esperamos hasta la próxima semana.

5. Lectura Informe Final N° 80 del 29.12.08 y del Informe de Seguimiento N° 85 de 2008, ambos de la Contraloría Regional de la Araucanía

La Secretaria Municipal Sra. Clara Neculhueque Marin. inicia dando lectura a los Oficios N° 5048 del 29 de Diciembre de 2008 de Contraloría Regional y al Oficio N° 5079 del 30 de Diciembre de 2008, ambos recepcionados con fecha 09 de Enero en la Secretaria Municipal, por medio del cual se remiten Informes Final N° 80 sobre visita efectuada a la Municipalidad de Galvarino y donde se remite también el Informe de Seguimiento N° 85 con motivo de seguimiento de auditoría técnica de Obras realizada en 2007, acto seguido da lectura del contenido de ambos Informes al Concejo Municipal, esto en virtud a lo establecido en el artículo 55 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Presidente Concejal Pablo Artigas algún comentario al respecto

Alcalde Subrogante, aproximadamente entre el 70 y 80% de las observaciones están subsanados este informe resume los subsanados y los que no, se van a iniciar las investigaciones y sumarios correspondientes, hay temas de hace mucho tiempo atrás que es muy difícil resolver, hay personas que debieron hacerlo y ya no están, eso es más difícil resolver, también hay temas que resolver que traen un problema de financiamiento como lo es la Contratación de la Dirección de Salud, es un tema que se vera como resolver. Otro tema observado es el control horario que ya se aclaró, uno tiene que ver conmigo en firma del libro de asistencia horaria, el otro el Dom Carlos Zeledón, que se constató dos días sin firmar, revisado en el caso mío yo me encontraba en un curso en Valparaíso, de la Subiere y el del Dom, el se encontraba y se le olvidó lo cual se subsana con el descuento de esos días que no firmo, lo otro es el tema de Obras en relación a la Boletas de Garantía, sobre el cobro o no cobro de las Boletas de Garantía, pero hay obras que no están recepcionadas aun, se han tomado las medidas, respecto a las garantías para resguardar, ahora se contempla solo las garantías a través de Vale vista, que estas no tienen plazo de vencimiento.

Concejal Roberto Hernandez, solicita un informe detallado de cada una de las obras, que ha pasado con ellas en que estado se encuentran como por ejemplo la Pasarella, comenta también lo bajo que encuentra los montos de las boletas de garantías, que tal vez a los contratista no les afecte, porque pueden asumir la pérdida y dejar la obra, por eso yo quiero un informe detallado de cada una de las obras, en que estado de avance de cada una de las obras, que es lo que ha pasado, cual es su estado actual.

Concejal Arnoldo Llanos consulta que medidas se adoptaron en relación a la observación al control horario si se dejó sin efecto el decreto Alcaldicio que eximia la obligación de marcar el reloj en forma digital o eso se mantiene todavía.

Alcalde S) señala que se mantiene, porque la Contraloría observó no el método sino se observó que se constató en el libro a dos funcionarios que faltaba firma y en el informe final eso no está observado.

Concejal Llanos pero sin perjuicio de ello en el informe dice claramente que existe un solo mecanismo de control horario, bueno pero lo veremos después.

Concejal José Peña consulta debido a que se debe tanta falencia en las obras, a poca experiencia, a poca inspección porque.

Concejal Pablo Artigas yo creo que se puede dar las dos alternativas

Concejal José Peña pero yo pienso que al postular a una obra se debe contar con la experiencia mínima

Alcalde S) se deba a un conjunto de variables, indudablemente la poca experiencia porque hemos privilegiado al contratista local, hay poca experiencia, y hay poca inspección, antes no teníamos Constructor civil, en tercer lugar el tema de las Bases administrativas, las que se han estado mejorando

Presidente, Concejal Pablo Artigas yo quiero solicitar el oficio 2123 de 2008 que tiene que ver con el informe, y respecto a lo que solicita la Contraloría en el Informe y la respuesta que genera el municipio, ahora pasamos al punto número 6 de la tabla

6. Informe Jurídico otorgamiento Permisos con Venta de Alcoholes

Sr. Rodrigo Urra, Asesor Jurídico, hace entrega de un informe escrito a cada Concejal señalando que en la Ley de Alcoholes donde se establece la forma de otorgar los permisos transitorios, además señala dos Dictámenes de Contraloría el N° 015419 de 2005 y el N° 05709 de 2004, en estricto rigor se mantiene lo señalado en sesión anterior, que el Alcalde tiene las facultades de otorgar los permisos con venta de bebidas alcohólicas, siempre debe tenerse en consideración el lugar, la coordinación con la fuerza pública y el hecho que sea actos de tipo de beneficencia y considerar que no sea discriminatorio el permiso ósea, debe ser para todos igual de parte de la autoridad, Osea el permiso lo otorga el Alcalde y el permiso cuando es en espacio público o municipal, lo otorga el Concejo.

Presidente algún comentario, no, pasamos entonces a punto varios

7. VARIOS

Concejal Arnoldo Llanos solicita dar lectura a copia de solicitud que se le hizo llegar en virtud que se encuentra presente dirigentes de la Organización Agrupación de Artesanos Nehuen Kimun.

La Secretaria Municipal da lectura a carta solicitud de fecha 08 de enero de 2009 que solicita permiso para realizar evento denominado Expo artesanal, cultural y gastronómica el día 06 de Febrero de 2009 a partir de las 11.00 horas.

SE APRUEBA OTORGAR EL PERMISO POR LA UNANIMIDAD

Presidente Pablo Artigas señala que estuvo en el sector Ranquilco en la Comunidad Perez Neyes, ellos postularon un proyecto para Sede y tienen los materiales como maderas, ripio, cemento desde octubre del año 2006, hubo un compromiso de apoyo en mano de obra, a la fecha no hay nada, el municipio en octubre de 2008 se comprometió nuevamente y aun no se ha concretado. Por otra parte señala que en Sector la Piedra en un paso del Estero, se produjo un socavamiento y no se ha generado ninguna reparación, esto se encuentra en un lugar cercano a la Escuela, lo que se hace bastante peligroso, solicita visitar sector.

En la Villa Coihueco aun sigue pendiente el mejoramiento de la cancha de futbol, hubo un proyecto IND se construyo camarines hasta se inauguro por el Director nacional del IND y la cancha sigue igual, con los materiales pero llena de cardos.

Expone problema de la Sra, Rosa Aguilera domiciliada en Poblacion Centenario quien tiene serios problemas al interior de su hogar con su hijo con Síndrome de Dawn, razón por lo cual requiere con urgencia una ampliación de su vivienda, solicita que de la Dideco la visiten para buscar la forma de ayudarla.

Finalmente plantea el problema que se ha producido con algunas personas del Plan de Apoyo donde se les ha dado corte a sus contratos de trabajo, según ellos sin justificación, le gustaría tener un acercamiento con la Empresa

Concejal Roberto Hernandez, señala que en sesión de Concejo anterior se pidió encarecidamente que las personas de áreas verdes, no se les caducara el Contrato, sin embargo hay tres personas y uno jefe de Hogar, señala que nosotros conciente del problema de la crisis económica, y que vive el país y los esfuerzos que hace el Gobierno nosotros como Concejo no debíamos crear cesantes, uno de ellos que me preocupa mucho don Jose Bastias Jefe de Hogar, ahora en el Plan de apoyo se cortan a tres personas mas tambien 2 jefes de hogar, hice averiguaciones y la Empresa que se gano la propuesta no tiene ningún inconveniente y en la Municipalidad no se quien, esta haciendo estos cortes, no quisiera pensar que es una revancha política porque no corresponderia en los tiempos donde estamos, despues de haber pasado por el Regimen militar volvimos a la democracia no debiera ocurrir esto, si bien es cierto, a veces no se dan las cosas como uno quiere, imposible que la gente pueda pensar como uno quiera, pero todos merecemos un buen trato, con mucho respeto y no porque ud piense diferente yo le voy a cortar el trabajo, yo opino que nosotros como Concejo, nosotros debemos tomar una posición y ver por ellos de ser empáticos, de colocarlos en el lugar de la otra persona, de la situación que tiene un jefe de hogar para sacar adelante a su familia, ellos, no considero que sea justo que ellos pierdan así su trabajo,

Presidente algun comentario, alguna sugerencia como para poder conversar con quien corresponda

Concejal Jose Peña me gustaría que el caso de Bastias se reconsiderara, por que es padre de familia, y es lo unico que sabe hacer, es recoger basura, pienso que pudieramos hablar por el.

Concejal Fernando Huaiquil sobre el despido de algunas personas, si bien se hablo de los personas que se les hace una evaluación, a lo mejor no corresponde inmediatamente el despido sino buscar la falla del porque, nosotros podamos tener una voz para aquellas personas que estan siendo perjudicados no pasa de ser de izquierda o de derecha, sino que por tener sensibilidad tambien por los problemas que acarrear a las familias hoy día son ellos, y corresponde hablar por ellos, eso hay que tomar en consideración yo casi estoy seguro que aquí se estan haciendo despido tal vez sin evaluación del rendimiento de estas personas yo creo que deberiamos hacerlo, que no debiera ocurrir esto, aca hay una persona que supuestamente le esta ocurriendo esto le estan despidiendo y es una persona un vecino que siempre ha estado entre nosotros que siempre han estado haciendo patria aca en la comuna de Galvarino, yo creo que eso tambien hay que tener en consideración, ellos son los que van a estar siempre aca, tambien me preocupa la situación de la vecina

de la Poblacion la viuda de Macheo ella tiene 3 niñas y una sufre de enfermedad y se los que es eso, yo tambien tengo un hijo enfermo asi que a mi me conmueve esto, yo queria tambien hablar sobre la sra Rosa tambien hace mucho tiempo que plantea su problema, de necesidad de ampliacion de su vivienda, ella vive muy mal economicamente, pero tiene espacio para ampliar , ellos en una sola pieza duermen todos los de la casa, ella sufre, tenemos que hacer algo la Dideco tiene que ver y buscar una solucion, esto viene hace tiempo, hay una niña que a veces le toca dormir en el pasillo, y viven muy mal, y reitero el tema de despidos que se revise

Tambien que se apoye a Hernan Perez que pide ayuda para limpiar un tranque pequeño que beneficia a varias familias que se le pueda ayudar. Tambien con respecto al agua la Presidenta hizo mención sobre un plan que se va a empezar a trabajar este año, yo creo que debemos evitar programas de empleo que consideren plantaciones de pinos y eucaliptos, por que eso va a seguir aumentando el problema de escases de agua, que se considere.

Y lo último quiero hacer la petición formal de que se nos pudiera habilitar pronto la oficina de Concejal

Concejal Roberto Hernandez yo quisiera que nosotros tomáramos como Concejo un acuerdo de la situación del Plan de Apoyo y Áreas verdes porque nosotros hablamos, decimos las cosas, pero ello queda prácticamente en el aire, la vez pasada dije la situación de permisos de alcoholes a particulares que se dieran solo a instituciones, igual se hicieron, da la impresión de lo que uno habla acá no se toma en cuenta, que no se siga despidiendo mas gente, se trata de no crear cesantía, a nivel de Concejo deberíamos tomar una determinación, porque sino las cosas quedan en el aire.

Concejal Arnoldo Llanos yo no queria intervenir en el tema porque en sesiones anteriores cuando estuvimos viendo la situacion del Gimnasio un funcionario le informo a la madre de una de las niñas que trabaja en el Gimnasio que el Concejal Llanos habria pedido que no trabajara en el Gimnasio, en consecuencia que el Alcalde informo que el Gimnasio se cerraba para Reparación, pero quiero compartir con lo expresado por los Concejales mas aun cuando esas vacantes estan siendo reemplazadas. no es un tema económico, seguramente habra evaluacion que me gustaria conocer desgraciadamente como Concejo no es mucho lo que podemos hacer mas, salvo emitir un comunicado a traves de los medios de comunicación como Concejo que nosotros no estamos de acuerdo con lo que esta sucediendo

Concejal Hernan Horn comparte lo dicho sobre despidos porque mas aun se están cortando a las personas para reemplazarlas distinto seria si se finiquitara, y no se continuara pero se ve como algo personal seria bueno ver la evaluación de los trabajadores de parte del contratista.

Presidente Concejal Pablo Artigas yo sugiero acercarnos a conversar primero con la empresa como Concejales y segundo pedir el informe de la evaluación de las personas en un informe, y asi difundir a nuestra gente.

Concejal Jose Peña como Concejal la gente va a pedir explicaciones y lo otro quiero consultar si el DOM fue a ver la situacion de la pavimentación de Calle carrera

Concejal Pablo Artigas tambien consulta por lo planteado sobre limpieza del paseo del puente viejo y la situacion del Quiosquito del Terminal de Buses.

Don Roberto Hernandez agrega consulta sobre Pasarela el Peral

DOM, informa que efectivamente habaa problemas informa de gestiones realizada en Serviu para pedir modificaciones al Serviu para la pavimentación lo que se corrigió técnicamente. Sobre Pasarela el Peral el día lunes vinieron de Vialidad a solicitar apoyo para retirar Pasarella., respecto al a limpieza paseo peatonal lo vera ,esta pendiente, sobre la cancha de Villa Coihueco están las maquinarias ocupadas por el momento no puede hacer nada. Mientras no lleguen las maquinas que estan en terreno. Sobre el Quiosco ella quiere en el sector de los juegos donde no queda bien, se le indico pudiera ser entre la Feria y la calle, ella insiste en la medidas de cinco metros

Concejal Arnoldo Llanos señala su preocupación por que la gente de Huequemahuida le plantearon el desabastecimiento en Posta Aillinco, no hay paracetamol y otros medicamentos, les llama la atención que se

les dijo que no hay recursos hay dos auxiliares en posta y no hay medicamentos. Solicita un informe escrito a la Directora de Salud de lo que esta planteando.

Concejal Pablo Artigas lo mismo pasa en la Piedra se quejaron además por la atención tardía, ellos llegan a la Posta alrededor de las 7 de la mañana y el equipo llega a las 10.30 hrs., le gustaría saber que pasa si es muy complicado salir antes.

Alcalde S) señala que el día lunes instruyo a control realizar una Auditoria al Depto. Salud y a la ronda medica, se le entrego un informe bastante negativo, hay instrucción que la ronda debe salir a mas tardar a las 8.30 horas, hay temas de organización por tal razon yo cite hoy a las 16 hrs a reunión a todo el personal de ese Departamento.

Presidente Concejal Pablo Artigas si, la gente se quejo mucho de que no hay medicamentos tambien se palteó el tema de los reemplazo en vacaciones donde son reemplazados en ciertos horarios nada mas y quedaria gente sin atender, seria bueno no dejar abandonadas la Postas, se pudiera ver el reemplazo del Auxiliar en las Postas.

Concejal Arnoldo Llanos hay una preocupación, porque se finiquito el 31 de Diciembre a una persona que cumplía funciones en GES y AUGE, en Depto. Salud y verifique que nadie esta haciendo ese trabajo y si no se cumple podemos estar afectos a una querrela, porque los usuarios se pueden quejar, encuentro que no puede ser que si se va una persona y nadie cubre el trabajo, sobre todo en esta materia que alguien tiene que manejar el sistema debiera ser una atención prioritaria.

Concejal Roberto Hernandez hay una cosa que no ha funcionado que era la formación de Comisiones, que cada comision se abocara a trabajar y se formara con delegados de los distintos departamentos para trabajar los temas asesorados para mejorar la gestión, debemos forma estas comisiones y empezar a trabajar.

Presidente Concejal Pablo Artigas, tengo entendido que se formo una Comision de Deportes, integrada por Concejal Llanos, Concejal Horn. Concejal Huaiquil y Hernandez

Alcalde.S) señala que era un punto que se vio para la Tabla pero se estimo dejar pendiente para la próxima sesión donde estará el Alcalde titular.

Concejal Jose Peña solicita que se haga funcionar el agua en la Plaza para juego de los niños, tambien comenta que la iluminación de la Plaza esta muy baja.

Concejal Fernando Huaiquil consulta si hay antecedentes sobre las gestiones que se han realizado por el excesivo cobro en la luz eléctrica, le gustaría se informara en la próxima sesión

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA ACTA ANTERIOR
2. SE APRUEBA SUBVENCION ESPECIAL A DEPORTIVO CONSTRUCCION POR \$ 300.000.-
3. SE APRUEBA PERMISO A LA AGRUPACION DE ARTESANOS NEHUEN KIMUN PARA REALIZAR EXPO ARTESANAL Y GASTRONOMICA EL DIA 06 DE FEBRERO A PARTIR DE LAS 11 HORAS.

Se da término a la sesión a las 12.05 horas

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO ARTIGAS VERGARA
PRESIDENTE- CONCEJAL